seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.20 07:47:18 -05:00

Código de Seguridad: VT2eqDhm9nUXM5N9DVhKRg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 3,2 Y 5 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855400 FAX 2851270 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000080059-D001

No. PÓLIZA	CCS-100049813	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	100157645	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/05/2026	24:00 Horas Del	15/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MORALES COOTRANSMORALES	No. DOC. IDENTIDAD	817.000.471-1
DIRECCIÓN	CL PRINC MORALES	TELÉFONO	
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. CENTRO 1 NIT 900.1	No. DOC. IDENTIDAD	900.145.581-5
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 5 - 78 BRR LA IMACULADA	TELÉFONO	8250276
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. CENTRO 1 NIT 900.1	No. DOC. IDENTIDAD	900.145.581-5
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 5 - 78 BRR LA IMACULADA	TELÉFONO	8250276

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 452 DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD , DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 Y LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 23 DE MAYO 2025, CON ANEXOS FINANCIEROS DEL 2026, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN MORALES , CAJIBÍO, SILVIA Y PIENDAMÓ.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los canales de correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO I
NIT. 900.145.581-5
PÓLIZA APROBADA
FECHA:
GERENTE
ASESOR JURIDICO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/05/2026	24:00 Horas Del 15/02/2027	25.200.000,00	38.110,68
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/05/2026	24:00 Horas Del 15/08/2027	25.200.000,00	63.103,56
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/05/2026	24:00 Horas Del 15/08/2029	12.600.000,00	82.020,82
		TOTAL ASEGURADO	$ 63.000.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN
MAYA	MAYA SEGUROS COMPAÑIA LTDA	CORRETAJE	100,00

PRIMA BRUTA	$	183.235,06
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	183.235,06
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	36.296,66
TOTAL A PAGAR	$	227.331,72

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.20 07:49:45 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Codigo de Seguridad: CNw0hybF+fkk8au1/SSMKw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 7559600 FAX 2951720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100010893	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	100157646	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/05/2026	24:00 Horas Del	15/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MORALES COOTRANSMORALES	No. DOC. IDENTIDAD	817.000.471-1
DIRECCIÓN	CL PRINC MORALES	TELÉFONO	
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. CENTRO 1 NIT 900.1	No. DOC. IDENTIDAD	900.145.581-5
DIRECCIÓN	CARRERA 4 NO. 5 - 78 BRR LA IMACULADA	TELÉFONO	8250276
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90018722973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	.....

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 452 DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD , DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 Y LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN 1010 DEL 23 DE MAYO 2025, CON ANEXOS FINANCIEROS DEL 2026, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN MORALES , CAJIBÍO, SILVIA Y PIENDAMÓ
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MORALES COOTRANSMORALES), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO $	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL TRABAJADORES Y OPERACIONES	0,00	350.181.500,00	350.181.500,00	176.529,85
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.500,00	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO 1
NIT. 900.145.581-5
E.S.E
PÓLIZA APROBADA
FECHA:
GERENTE

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MAYA LUNA SEGUROS COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	176.529,85
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	176.529,85
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	33.540,67
TOTAL A PAGAR	$	210.070,52

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS CARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.